

La creación del patrimonio familiar será realizado por la adecuación del cultivador a la tierra, sin incorporaciones de siervo

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

El parte oficial del Cuartel general del Generalísimo acusa tranquilidad en todos los frentes, siguiendo el paso de familias enteras y de milicianos a nuestras líneas

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

SALAMANCA. -- Como de costumbre ha sido facilitado en el día de hoy el Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, que dice lo siguiente:
Noticias recibidas hasta las veintidós horas del día de hoy, 2 de febrero de 1937.

EJERCITO DEL NORTE
Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos y presentación de familias y milicianos.

EJERCITO DEL SUR
Se ha llevado a cabo la ocupación del puerto del Ciento. Actividad de la aviación.

En el día de ayer, en el frente de Málaga fué derribado un cazarojo.

SALAMANCA, 2 de febrero de 1937.
De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

LOS DESPOTAS AFRICANOS ENCADENABAN A SU ESCLAVO ARMADOS CON LANZAS PARA QUE NO PUDIERAN ESCAPAR EN LA BATALLA. HOY, LOS DESPOTAS BOLCHEVIQUES, ENCADENAN A LOS MILICIANOS JUNTO A SUS AMETRALADORAS PARA QUE MUERAN A SU LADO.

Crónica del Tabib Arrumi

SALAMANCA. -- Por la Oficina de Prensa del Cuartel general del Generalísimo se ha facilitado en el día de hoy la siguiente crónica del enviado especial en el frente de Madrid, que firma con el seudónimo "El Tabib Arrumi":

Frente de Madrid.—Visita del Generalísimo. El día de hoy fué jubiloso para las fuerzas que constituyen el cerco de Madrid. Sin previo aviso, el Generalísimo Franco se presentó en el cuartel del general Ordaz, jefe de las fuerzas que allí operan. En su compañía visitó Franco las posiciones del sector del ala izquierda.

Las demostraciones de alegría y entusiasmo por parte de los oficiales y soldados hicieron explosión en aquellos lugares ante la presencia del Generalísimo. Cuanto

se diga resulta pálido ante la realidad.

Los jefes acompañaron al Generalísimo a las diversas posiciones. Oficiales y soldados se afanaban por estrechar la mano del caudillo, que correspondía cariñosamente a estas demostraciones de júbilo.

Las tropas, al paso de Franco, llevaban el entusiasmo hasta el paroxismo, y hubo legionario que tiró el capote al suelo para que pasara sobre él Generalísimo, llegando así a formarse una alfombra bajo los pies del caudillo.

El Generalísimo quedó plenamente satisfecho del orden que reina entre las fuerzas que cercan a Madrid y de su moral cada día más elevada, felicitando por ello a los jefes y oficiales.

**Contra el hambre y el frío
AUXILIO DE INVIERNO
Obra de justicia social de
FALANGE ESPAÑOLA**

Largo y Rosenberg amenazan a Miaja con el fusilamiento

La toma de Pozuelo puso ya a Madrid a merced de las tropas nacionales

MADRID. -- El general Miaja habló con un redactor de "Informaciones" y después con el representante de una agencia extranjera.

Ante esto confirmó su entrevista con Largo Caballero, añadiendo que la actitud de ciertos elementos indolentes y esquivos le habían creado no pocas dificultades.

Agregó que se reservaba su juicio en el orden político, por no parecerle oportuno hablar de esa cuestión.

Así, pues, de esta referencia se deduce claramente que a Miaja le han leído la cartilla en Valencia. Se dice que Largo Caballero y Rosenberg amenazaron enérgicamente al general Miaja a quien incluso le amenazaron muy seriamente.

Parece ser, que se le ha dicho, que tiene que alejar, en plazo breve, a las fuerzas nacionales que cercan Madrid, y que si así no lo hace, ellos—Largo Caballero y Rosenberg—se verán obligados a ordenar su fusilamiento.

PARIS. -- Noticias fidedignas llegadas de Madrid, dan cuenta de que existe una honda disidencia entre el general ruso Kiebor y el general rojo español Miaja.

Entre ambos, estallan con frecuencia acaloradas disputas y se acusan mutuamente de los descalabros de las milicias rojas. Estos generales — de cuya incapacidad nadie duda — sostienen que la toma de Pozuelo, Majadahonda y Las Rozas ha dejado a Madrid a merced de las tropas nacionales.

Esto prueba el estado en que se encuentra la capital con luchas en las calles entre anarquistas y comunistas.

**LEA VD.
EL PROGRESO**

**COMERCIANTE, INDUSTRIALES, LUCENSES TODOS
Adquirir el sello benéfico de diez céntimos para atender a las múltiples necesidades de los ancianos desvalidos y de los niños de familias humildes.**

En documentos, facturas y cartas emplead el sello benéfico de Lugo. El producto íntegro de su venta se destina a obras de beneficencia social de esta capital. Pedido en todos los estancos de esta ciudad y en la Secretaría de la Junta de Beneficencia instalada en el Gobierno civil.

Nosotros, los viejos, atrás--declara Lerroux

...Se trata de un levantamiento nacional, tan sagrado y legítimo como el de 1808"

PARIS. -- "L'Illustration" en su último número, publica un artículo del antiguo jefe republicano español, don Alejandro Lerroux, que ha de ser muy comentado.
Dice así el citado artículo:
"De un golpe todo se ha venido abajo:

Ya no queda ni parlamento, ni democracia, ni libertad, ni justicia ni orden ni paz. ¿Qué queda de mi Patria?"

Porque la Patria no puede ser ni esa horda salvaje que roba, destroza, asesina, ni ese grupo de intelectuales primarios que la dirige y que prefieren reducir a la nada una obra de veinte siglos de civilización y no tienen heroicidad para morir por ella, ni nobleza para responder de sus actos. He pasado más de medio siglo consagrado a servir a un ideal y a veces me he jugado la vida y la libertad para defenderlo.

¿Debo renunciar a este culto? No, yo no renuncio a él. Después de un detenido examen de conciencia, tengo una nueva convicción: Que la Dictadura puede ser la salvación de mi Patria y en este sentido oriento desde ahora mi conducta.

Yo declaro: No estamos presenciando un movimiento militar.

El Ejército no ha roto su disciplina, pero trata de restablecer la que han destruido la cobardía antipatriótica y la anarquía criminal.

El Ejército no se ha sublevado contra la ley, sino por la ley; no en contra del pueblo, sino para salvar al pueblo.

Se trata de un levantamiento nacional tan sagrado y tan legítimo, como el de la Independencia en 1808. Mucho más sagrado puesto que no se trata únicamente de la independencia política, sino también de la organización social y económica, del hogar, de la propiedad, de la cultura, de la conciencia de la vida, de toda una civilización y de toda una historia.

ESPAÑA ESTÁ EN PELIGRO.
La nación que pobló un continente y que alumbró una constelación de naciones, rejuventando a la Humanidad, está en peligro. No querer ayudarla es renegar de ser español y cometer un delito de cobardía.

Ante el peligro no se discute, se obra o se obedece.

Un jefe tiene en su mano poderosos recursos.

Nosotros, los viejos, atrás. Delante, la cabeza que dirige y la juventud que se agita.

Adelante los jóvenes. En sus manos, las armas. En su corazón, la energía. La obediencia voluntaria en su corazón. Y en su pensamiento, la Patria."

En cuarenta y ocho horas quedará normalizada la vida en Madrid después de la entrada de las tropas nacionales

AVILA. -- Como el mal tiempo paraliza por completo las operaciones, se está trabajando en la reorganización de los servicios auxiliares.

El jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha designado a un grupo de jefes y oficiales para que organicen los trabajos. Nuestro Ejército posee gran cantidad de viveres. Baste decir que sólo de huevos hay cientos de millones.

El nuevo alcalde de Madrid, designado por el Gobierno del Generalísimo, ha manifestado que en cuarenta y ocho horas normalizará la vida de la capital, devolviéndole su libertad.

Están ya organizados los servicios de agua, electricidad y saneamiento de la ciudad, así como la reparación de pavimentos, de la que se encargarán determinadas milicias, que lo harán con todo fervor.

La charla diaria de Queipo de Llano

SEVILLA. -- En la noche de ayer el excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano dirigió la palabra por la emisora local en la forma siguiente: Buenas noches, señores. El tiempo tiende a mejorar, y es sabido que este factor influye en la actuación de los ejércitos. El agua y el mal tiempo paralizan las operaciones. Después de este temporal de agua que hemos sufrido, es necesario acumular elementos para actuar. Es preciso también que el terreno se seque. Pero por encima de estos elementos y circunstancias se halla el estado moral de la tropa.

Mi amigo Miaja, a quien he aumentado un poco, porque le denuncio muchas veces en plural, cuando no es más que una "miaja" de general, se dedica a hacer declaraciones. El parte oficial rojo contiene hoy unas de él y Radio Madrid ha lanzado otras. El parte dice: El general Miaja afirma que ahora tiene la seguridad absoluta en el triunfo de la República. Pero, entendámonos. ¿Puede llamarse República a ese conglomerado de socialistas, anarquistas, comunistas, sindicalistas, peristas y asesinos? Un conglomerado así no puede triunfar, porque Dios no lo quiere.

Por Radio Madrid ha dicho Miaja: No hay nada nuevo que señalar a no ser el valor y el tesón de los milicianos para sostener sus posiciones. Eso quiere decir que es una novedad el que los milicianos defendían sus posiciones, luego antes eran defendidas por la Brigada Internacional.

Yo he visto y comprobado el valor y el espíritu de nuestros soldados, he presenciado como aquí en Andalucía se batían valientemente con un heroísmo extraordinario, y, sin embargo, en mis charlas por la radio nunca he hablado de su valor. Esto me recuerda el cantar

La noticia interesante del día es la reunión de eso que llaman Cortes en Valencia, y al realizar la apertura votaron los asistentes con las manos levantadas—supongo que cerrarían el puño—los decretos dictados por el Gobierno. Seguidamente Largo Caballero pronunció un discurso, haciendo resaltar la confianza de la Cámara, formada por cien diputados, cuando la componen, según la Constitución, 485, quiere esto decir que los 385 restantes también daban su conformidad, por aquello de que quien calla otorga. Dijo que admitía la propuesta de Francia, aunque con algunas reservas. Después agregó que respetando siempre la diferencia ideológica de los diferentes partidos, debía concertarse un armisticio en sus luchas sindicales y terminó haciendo un llamamiento a la unión de todos.

He recibido una carta acompañada de una nota extensa, que leeré en dos noches o haré un resumen con lo más importante, de un señor que estuvo en Santander, de donde logró huir gracias a la ayuda de un obrero dirigente marxista, que le tuvo oculto en su casa y luego le proporcionó documentos para la fuga. Este obrero le hizo un cargo: No deje usted de entrevistarse con Queipo de Llano y dígame de mi parte que los obreros tenemos sentimientos nobles y estamos deseando la liberación. También me manifiesta dicho señor que en Santander los marxistas, que son los únicos que disponen de aparatos de radio, me oyen todas las noches y comentan que soy el único que dice las verdades, siendo allí la vida desdichada y caótica.

Concluyó el señor Queipo de Llano dando la relación de los donativos enviados por los obreros.

El aparato "Castilla" es el receptor de radio más perfeccionado. Representante, Pedro Vila Gandoy. Manuel Becerra, 16

que dice: "A la novia, cuanto más se le quiere, tanto menos se le nombra". No se debe hablar nunca del valor y del espíritu de las tropas más que cuando ambas cualidades decaen y hay que elevarlas.

Esos llamamientos constantes de los dirigentes marxistas, prueban que el valor y el espíritu de sus milicianos se halla en baja. Así la ministra de Sanidad ha pronunciado un discurso en Barcelona y en él excitó a todos los antifascistas a que se unan, porque es necesario, para ganar la guerra, que la U. G. T. y la C. N. T. formen una sola organización con disciplina.

Miaja leyó un discurso por la radio, y yo voy de sorpresa en sorpresa, y también dije que es indispensable, absolutamente indispensable, que haya orden, que cesen los tiroteos por las calles y los tumultos callejeros. En Barcelona se celebró la clausura del Consejo de Juventudes Libertarias y un ex consejero de la Generalidad aseguró que es necesario emplear todos los medios posibles, para que la U. G. T. y la C. N. T. se unan dejando sus doctrinas y sus discrepancias de criterio, a fin de ganar la guerra. Mi amiga la Pasiónaria también habló en este acto y dijo lo mismo: que se borren todas las diferencias de los partidos obreros y añadido que perder Madrid es poner en difícil situación y en grave peligro a Cataluña. Como se ve andan constantemente a la greña, con discusiones, riñas, asaltos, etc.

Radio Barcelona decía que un soldado evadido del frente aragonés, afirmó que todos los días hay combates entre los nacionalistas. Añadió que en Zaragoza hay sesenta alemanes que se dedican a pasear con uniforme por las calles, para hacer creer a la gente que contamos con el apoyo de ellos. Hace pocos días, ¿en qué quedamos? Hace pocos días las columnas que operaban en el sector de Málaga estaban formadas por alemanes, según decían los rojos, y ahora resulta que sólo hay sesenta germanos. Hay que ser consecuentes, señores marxistas.

Stalin discute con Woroschiloff y éste amenaza al dictador ruso con sublevar al Ejército

ROMA. -- Se ha desarrollado una violenta discusión entre el zar rojo Stalin y su comisario de guerra Woroschiloff.

Llegó a agrisarse su diálogo en tal forma, que éste fué amenazado por Stalin.

Pero Woroschiloff le advirtió a su vez, que si tomaba alguna determinación en contra suya, se alzaría con todo el Ejército en armas.

Los crímenes de los rusos

MADRID. -- De Londres comunican que se teme por la suerte que haya podido correr el representante comercial de la Gran Bretaña en la capital española.

Como es sabido, dicho representante fué detenido hace algún tiempo y puesto en libertad poco después, pero desde hace dos meses no se tiene noticia alguna de su paradero.

Comentario al jocoso acto de la apertura de las llamadas Cortes de la República

SALAMANCA. -- A las cinco de la tarde de ayer y con arreglo a la Constitución, según ellos aseguran, el mal llamado Gobierno de la República ha reunido un comicio que titulan Cortes. Se muestran celosos de la Constitución estos naufragos de la democracia española; pero sería verdaderamente curioso conocer como se han circulado las convocatorias, como ese presidente de unas Cortes envilecidas y deshonradas hizo llegar a los diputados que él mandó asesinar la citación para que concurriesen a su escaso.

En esta reunión de las Cortes el presidente del Consejo, Largo Caballero, ha hecho el inevitable discurso, que fué una invocación a la legitimidad del Poder que representa, dirigido más que a los españoles a los ingleses, a los franceses, etc.

El Lenin español se agarra ahora para sobrevivir al tópico manido de la República democrática y se limita a decir que ha enviado su contestación a la nota sobre el control de armas y voluntarios del Comité de no intervención. Acepta en principio las bases de esta nota, pero haciendo constar que como Gobierno legítimo tiene derecho a adquirir las armas necesarias para mantener el orden dentro de su territorio.

Es decir, que acepta el control, pero es para nosotros, para el Ejército nacional, para la verdadera Patria, y en cambio él, ellos que son los facciosos, ellos que son Rusia, tienen derecho a que su armamento y el que adquieren para acabar de destruir a España, no sea intervenido.

Museo fija los siguientes extremos:
Primero. -- Que el control sea efectivo, inexorable, auténtico. Naturalmente, a ellos que trabajan la cuesta decirlo, si empiezan pidiendo que con sus armas no recen el control.

Segundo. -- Que las armas adquiridas por el Gobierno legítimo no puedan ser en ningún caso objeto de incautación.

Tercero. -- Que los moros deben ser considerados como voluntarios extranjeros.

Esto tampoco nos extraña. Es tal el pavor que ea los marxistas producen los turbantes que este miedo ha llegado a las alturas de esa caricatura de ministerio.

Cuarto. -- Que en ningún caso se podrá privar al Gobierno legítimo de aquellas medidas defensivas a que tiene derecho indiscutible.

Estos puntos nos sugieren ciertos comentarios. Desde luego Largo Caballero establece el tinglado jurídico de su disertación partiendo de un error. Fuera respetable su aliento si su Gobierno se asentase sobre la legitimidad; pero como no es legítimo su mandato, resulta que un bandolero no puede permitirse que acuda con la clamidez de los senadores a pedir al mundo que se le escuche y se le acate.

Después del día 18 de julio, la Constitución, el Parlamento y el presidente de la República se cuartearon y cayeron derrumbados. Desde entonces y en corto espacio de tiempo hubo tres crisis, y todas ellas tuvieron su origen en motivos de presión violenta y fueron reueltas por la arbitrariedad de uno u de varios.

Un Gobierno legítimo para poder llevar el nombre de tal tiene que conjugar la coincidencia de dos voluntades: la del presidente de la República y la de las Cortes. Vamos a hacerles la justicia de que uno de estos poderes concurre con su voluntad. Por lo que se refiere a la del otro, hagamos las siguientes consideraciones: Sublevada la Patria, el día 18 de julio, el presidente de la República se encontró en el dilema de caer siendo honrado con Dios y con su Patria, o ponerse al lado de la turba de incendiarios y asesinos. El presidente de la República no quiso pasar a la historia como héroe, no sintió en su conciencia la exigencia de la Patria que demandaba un gesto y prefirió ser lo que nunca debió de dejar de ser: jefe de un Negociado de últimas voluntades.

Entonces encargó de formar Gobierno a Martínez Barrio, y éste

hombre procedente de las Logias, acudió impaciente a los teléfonos para que le pusiesen inmediatamente en contacto con los generales honrados y heroicos. Pero cuando estaba en esta faena se enteró Largo Caballero, el Lenin español, y al frente de sus genizaros salió violentamente a la calle, llamando a Martínez Barrio traidor y diciéndole que lo arrollarian. Entonces Martínez Barrio, acobardado, se retiró a su casa y desde la calle Largo Caballero fuerza al jefe del Estado para que constituya un Gabinete que favorezca abiertamente la revolución marxista.

¿Qué Cortes serían capaces de convalidar aquel Gobierno que formó el pobre Giral, nacido en la calle y condenado a la muerte inmediata?

Por otra parte, las Cortes ya no existían de hecho con anterioridad al día 18 de julio. Habían sido abolidas en buen derecho y en el concepto de los hombres honrados, desde el momento en que con la complicidad del Gobierno se asesinaba a los diputados de la oposición. Y si este Gobierno de Giral no era legítimo, que legitimidad es la que exhibe este otro que luego formó Largo Caballero. ¿Es que puede ser legítimo un Gobierno que manda asesinar a los diputados de las oposiciones, que viola a las mujeres, que cueiga de los hierros a los niños, que saquea los Bancos, que destroza, que autoriza el robo? ¿Es que puede ser de algún modo legítimo un Gobierno que según el mismo confiesa no puede garantizar la vida de sus súbditos? ¿En qué se funda la legitimidad de Largo Caballero?

Nos recuerda esta postura a una mujer de vida airada que exhibiese las lacras de las enfermedades contraídas en el vicio y diese fanfarronamente: ¡Ahí tenéis una prueba de mi virginidad! Con esa estampa vergonzosa y denigrante se presenta Largo Caballero al mundo para gritar: ¡Somos el Gobierno legítimo!

Cae, pues, por su base todo ese escrito enviado al Comité de no intervención por el Gobierno de Valencia. Se hallan en una encrucijada sin salida y llegan en su desesperación a cosas tan pintorescas como llamar a la concordia a los anarquistas, a los sindicalistas, a la C. N. T. para que se apresten a defender a la Patria.

El Lenin español, que ve desmoronarse todo a su alrededor, se vuelve a sus enemigos de la extrema izquierda y les habla de patriotismo y de libertades democráticas.

¡Hablar esas gentes de patriotismo! ¿Pero es que tratáis ahora de hacernos ver una Agustina de Aragón en la Pasiónaria o en la Nelken? No más blasfemias. Largo Caballero hablando de patriotismo. ¿Concebáis algo más monstruoso? Esto es un signo de agonía. Pues bien, los españoles que seguimos las consignas del Generalísimo Franco, seamos piadosos y vamos a rezar por ellos.

Ha fallecido en Cádiz el Patriarca de las Indias

CADIZ. -- Ha fallecido en esta capital el obispo de la diócesis Excelentísimo señor don Ramón Pérez Rodríguez, que durante el reinado de don Alfonso XIII ostentó en la corte la dignidad de Patriarca de las Indias.

La muerte de tan santo varón, una de las figuras más preclaras del episcopado hispano, ha producido penosísima impresión en los círculos religiosos de toda España. En esta capital el sentimiento por la pérdida de tan esclarecido Prelado, ha causado profundo sentimiento que se ha exteriorizado en los solemnes actos funerarios.

Antón: lea Vd. en EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

EL PROGRESO

¿Romperá Italia las relaciones diplomáticas con Rusia?

¿Hacia una Rumania fascista? Bucarest. — En la reunión del Consejo de ministros, presidida por el Rey Carol, se ha tomado en consideración un proyecto que tiende a cambiar la estructura política de Rumania.

Roma.—Según ciertos rumores que circulan en los medios diplomáticos de Roma, generalmente bien informados, el Gobierno italiano ha iniciado el estudio de un proyecto de ruptura de relaciones diplomáticas entre Italia y Rusia.

El Japón califica de ridículo el proceso Radek y anuncia que intervendrá oportunamente

Tokio. —El proceso de Moscú ha suscitado en Tokio el mayor interés, especialmente desde que se nombrara en el tribunal soviético a los agregados militares japoneses como nias iniciales H y K, y también por la impresión que los debates han dejado a la asistencia de que el antiguo embajador del Japón en Moscú estaba complicado en el asunto de los trotskistas.

Londres. — Pronto comenzará en Moscú la vista de un nuevo proceso contra significadas personalidades trotskistas.

Las mujeres españolas y doña María Guzmán de Moscardó

«Honremos a quien nos dió a todas honra y honor»

La Confederación de mujeres, de mujeres católicas, haciéndose eco del sentir de las mujeres españolas y recogiendo el ansia nacional de honrar y glorificar, como es razón que se haga, a los héroes de la nueva España, ha dado ya los primeros pasos para organizar un homenaje en honor de la ilustre y dignísima dama doña María Guzmán de Moscardó.

Solamente queremos decir, y la Confederación de Mujeres Católicas así lo ha estimado, que es un deber y un deber de justicia por parte de sus mujeres este homenaje a doña María Guzmán de Moscardó, que tan cumplidamente ha sabido responder a la prosapia ilustre de su apellido, a la vez que nos ha colmado de honra y gloria a las mujeres españolas que todas hemos sido honradas en ella.

Como esposa, doña María Guzmán, nos ha dado al gran caudillo de los héroes legendarios del Alcazar: al inmortal Moscardó, expresión suprema del valor sereno e indomable, contra cuyo temple, más que de acero fueron a estrellarse las furias todas que al caer rendidas y deshechas rumoreaban una tras de otra este estrobo: "Contra el Alcazar de Moscardó no hay quien pueda". Encarnación viva también de la lealtad que ni se vende ni se quiebra, de una lealtad tan leal que el mismo Guzmán el Bueno, podría mirarse en su espejo para aprender y para admirarse. Como madre doña María nos ha dado al incomparable Luis Moscardó que a punto de ser fusilado y sabiendo que el precio de su vida es la rendición de su padre, con una grandeza de alma que, al parecer, no podía caber en tan pocos años, él mismo pide al autor de sus días que no se rinda y muere con "¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!" en los labios.

Mas quisiéramos que este homenaje no fuera tan sólo el pago de una deuda, sino que entrañara también un tributo de admiración. En esta hora trascendental en que se hace una nueva España, es preciso que los hechos sobresalientes de virtud, se pongan en alto y en honor, para ejemplo y estímulo del pueblo, que con facilidad sabe ser grande, si grandes son los hechos que a su contemplación se ofrecen.

Y como ejemplo perfecto de mujer, podemos mirar a doña María de Guzmán, mujer verdaderamente cristiana, sincera y profundamente piadosa, que supo hacer de su hogar un hogar cristiano modelo, y en ese hogar cristiano modelo, es donde se forjaron los héroes y los mártires Moscardó, a quienes España agradecida corona de gloria y la Iglesia bendice y exalta jubilosa.

Siempre fué el hogar cristiano el semillero de los grandes patriotas y de los héroes; siempre fué la madre santa la que educó los mejores ciudadanos, la que dió los mejores hijos a las otras dos madres, a la Madre Iglesia y la Madre Patria.

Por eso, ha parecido a esta Confederación de Mujeres Católicas, que la Iglesia y la Patria, habían de juntarse para ofrecer a la esposa modelo, a la madre incomparable, a la mujer cristiana y española, honra y honor de las mujeres todas de España, un homenaje de obligada gratitud y de admiración, para el que pedimos a todas las esposas, a todas las madres, "a todas las mujeres" de nuestra Patria su entusiasmo y su más decidida y generosa colaboración.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

AYUNTAMIENTO DE RIBAS DEL SIL

Relación expresiva de las personas vecinas de este Municipio, que han contribuido con donativos en metálico y objetos de diversas especies a la Suscripción Patriótica, abierta tan acertadamente con destino a las fuerzas del glorioso Ejército Español y demás Milicias armadas.

- Parroquia de San Clodio
Señores don: Ayuntamiento, 200 pesetas; Pio López Ojea, un dollar papel, dos monedas de oro de 2 pesas cada una y en metálico, 100; Pilar Rodríguez, viuda de José María González, 100; Secundino González, 40; Jesús Rodríguez Zamuz, 25; José González Fernández, 25; Vicente Zamuz Tejero, 25; Luis Alvarez Ontiveros, 25; Juan López Colmenero, 20; Constantino Pérez, 20; Emilio Arias, 10; Germán Arias, 4; Narciso Rodríguez, 2; Waldo Vázquez, 5; Lisardo Rodríguez, 10; Andrés López Vivero, 5; Germán Cao, 5; Pedro González Herrero, 3; María Pérez, 3; María González, 5; José Rodríguez Ojea, 10; Emilia Rodríguez, 1,25; Albino Morillo, 5; Jesús Gallo, 5; Francisco Rodríguez Franco, 1; Urbano González, 5; Ceferino Corral, 10; Manuel Cid, 1; José María de la Fuente, 5; Domingo Rodríguez Zamuz, 10; José Alvarez Bugallo, 5. Total, 681,25 pesetas.

- Otero
Manuel Rodríguez Zamuz, 5 pesetas; Dorotea Martínez, 1; Domingo Arias, 1; Manuel Rivera, 1; Vicente Paredes, 5. Total, 13 pesetas.
Granja
Ramón Ojea, 5 pesetas; José María Durán, 2; Francisco González, 5; Dolores Aira, 5. Total, 17 pesetas.
San Román
Roque Vázquez, 5 pesetas; Manuel Santirso, 1; Camilo López, 15; José Núñez, 1; Manuel Arias, 1,25; Luisa Alvarez, 5; Domingo Rosario, 1; Gervasio González, 1; José Torrado, 1; Casimiro Rivera, 5; Gilberto Vázquez, 1; Pedro Ojea, 2; Dámaso Colmenero, 1. Total, 40,25 pesetas.
Pumares
Leopoldo Rodríguez, 15 pesetas; Francisco Arias, 5; Antonio Vázquez, 3. Total, 23 pesetas.
San Pedro
José María Sotuela, una peseta; Modesto Pérez, 1; Dionisia Mondelo, 5; José Serrín, 3; Santiago Zamuz, 3; Alfonso Rodríguez, 1; Luis Aznar García, 5; Aquilino López, 2; Manuel Gómez, 2,50; Luis Rodríguez Arias, 5; Francisco Parrondo, 5; Santiago Rodríguez González, 5; Justino Sotuela, 2; Antonio Quevedo, 2; Antonio Vicente, 5. Total, 47,50 pesetas.
Pousabella
Ramón López, una peseta; An-

- Manuel Rodríguez, 0,50; Eduardo Casanova, 1. Total, 2,50 pesetas.
Carballino
Maestro nacional, 5 pesetas; María Colmenero, 2; Abelardo Rodríguez, 1; David Vascoy Arias, 3. Total, 11 pesetas.
Cortes
Domingo Rodríguez, 0,50 pesetas; Teresa Colmenero, 1; Manuel Cejejo, 0,40; Nicanor Pérez, 0,50; Isaura Fernández, 0,50; Manuel Pérez, 0,50. Total, 3,40 pesetas.
Ventosa
Teresa Martínez, una peseta; Antonio Díaz, 1; Julia Fernández, 0,20; herederos de Vicente, 2; Rosendo González, 0,35; Gervasio Rodríguez, 1; Santos Pérez, 0,30; Juan Pérez, 1; Benito González, 1; Antonio Armesto, 0,25; Sara Núñez, 0,50; Ramón Fernández, 0,25; Manuel González, 0,25. Total, 9,10 pesetas.
Moreiras de Abajo
Juanita Fernández, una peseta.
La expresada parroquia de Torbeo, aportó para la Suscripción Patriótica 960 kilos de patatas.
Parroquia de Sotordey
Florindo González, 10 pesetas;

CINE ESPAÑA
— Mañana —
SHIRLEY TEMPLE, en
Nuestra hijita
— Mañana —

UNA TRAGEDIA EN LOS AIRES
El film de aviación más espectacular llevado a la pantalla
LOS DIABLOS DEL AIRE
Hablada en español con JAMES CAGNEY y el formidable documental que refleja en violenta erupción el volcán
KRAKATOA
JUEVES-MODA
en el TEATRO CIRCULO

SEGUNDO PARDO GIL
ENFERMEDADES DEL PULMÓN
Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama.
Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid.
RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis para pobres los jueves a la tarde
Reina 3-1.º izqda. Teléfono 257. LUGO

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo
Por disposición superior, los tipos máximos de interés que rigen desde el mes de Septiembre de 1935 en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:
Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el 2,50 por 100
Imposiciones a plazo de tres meses, el 2,50 por 100
Id. a plazo de seis meses, el 3,00 por 100
Id. a plazo de un año, el 3,50 por 100
Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Reina funcionando de once a una, todos los días laborables.

AVISO
La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Esta solidísima Compañía, que ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, funciona con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes, y otros Ramos y pagando los siniestros con su característica puntualidad.
Capital Social y Reservas. más de 137 millones de pesetas.
Primas recaudadas en España en 1935. » » 36 »
Primas recaudadas en el extranjero en 1935. » » 54 »
Valor de los inmuebles de su propiedad. » » 40 »

Academia de la Estrella del Mar
dirigida por
D. Luz Garza Feijóo
Ronda de La Coruña, 92-1.º
Clases de cultura general y de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo lineal y artístico.
Preparaciones para el Bachillerato, Magisterio, Escuela de Comercio e ingreso en la de Peritos Agrícolas.
Número limitado de alumnos en cada clase

ALFONSO DIAZ
Atiende en la América del Sur cualquier gestión a los lectores de EL PROGRESO.—Calle Avenida de Mayo, 1079, Buenos Aires
Clases de Taquigrafía
Preparación para ingreso y primera enseñanza
Avenida de Moret n.º 24-2.º

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY, GRAN DEBUT
de la bellísima canzonetista y Bailarina
ESPERANZA IHANINI
Gran éxito de la gentil artista
MATILDE BLANCO
El viernes, debut de la formidable artista
Todos los domingos bonitos regalos para señoras.
PERCITA MADRILEÑA

CORREO AEREO
Papel y sobres para cursar la correspondencia en avión, con el peso mínimo reglamentario.
Pídase a «CELTA», San Pedro, 6.-LUGO

La emoción hasta lo inaudito e insospechado
EL TESTAMENTO DEL DR. MABUSE
La película de más audaces y misteriosas situaciones. Subyuga al más insensible.
Un film del mago de la cinematografía,
FRITZ LANGE
Estreno HOY MIÉRCOLES en el TEATRO CIRCULO
A las 5'30—7'30 y 10'30
BUTACA 0'75
Mañana-Moda
LOS DIABLOS DEL AIRE
HABLADA EN ESPAÑOL
Pronto
MARIETTA LA TRAVIESA

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

Lechería Moderna
M. Becerra, 19 - Teléfono
Coutado, 2; Segundo Vázquez, David Rodríguez (Figueroa), Eleuterio Gómez (Fortas), Sara Pérez, idem, 2.
Total, 72,25 pesetas.
En castañas para el millo esta parroquia, aportó 215 kg.

RESUMEN GENERAL
Importa la parroquia de Clodio, 874,50; idem la parroquia de Sotordey, 72,25; idem la parroquia de Torbeo, 39,90.—Total, 986,65.

CENTRO DE NEGOCIOS
de
MANUEL F. REI
Gestor Administrativo matriculado
AGENCIA REAL
Corroboración testamentos, claraciones herederos, Ventas, traspasos. Compra de certificados para fianzas, Certificación penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestión de Oficinas públicas, etc., etc. Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º.—Teléfono LUGO
JULIO G. TELJER
MÉDICO
PARTOS, ENFERMEDADES LA MUJER Y NIÑOS
Conde Palla: es, 5 bis, LUGO
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6
Gratis para pobres los miércoles

Preparación de enfermos a cargo de la señorita Práxedes Práxedes Práxedes
Dr. A. Paro Celmo
Aviso de dos a cuatro de la tarde
Ronda de Santiago (Mosquera)

CINE ESPAÑA
HOY
ELISA LANDI
VICTOR MC. LAGI
en
La lotería del diablo
Una película resante y bella su presentación
BUTACA 0'60

Mañana
THIRLEY TEMPLE
en su mejor actuación
Nuestra hijita
Pronto
Aventura oriental
Casimiro ortega
Reyes Castaño
(La Yankee)

Aguinaldo al Ejército y Milicias

AYUNTAMIENTO DE BEGONTE

Relación de los comestibles con que contribuyen los vecinos del municipio para el "Aguinaldo del Soldado":

Los vecinos de la parroquia de Castro, cinco sacos de patatas y un ferrado de habas; Manuel medio ferrado de habas; Manuel Cacharrón, un lotito de tambores (patatas); José Grandio, otro idem; Rafael Cruz, dos quesos del país; María Rego, un cesto de patatas; Jesús Rodríguez, un cesto de patatas; Manuel Piñeiro, un idem idem; Gerardo Raposo, otro idem idem; María Carmen Cabarcos, 3 cuartos de kilo de habas; Andrés Roca, una gallina; Antonio Uriz, cuatro kilos de patatas; José Grandio, cuatro kilos de carne salada; Ángel Rabade, un lacón; José Gayoso, cinco kilos de patatas; Tomás Piñeiro, cinco kilos de patatas; Constantino Vázquez, cinco kilos de patatas; José Morandeira, 20 kilos de patatas; Manuel Novo, tres kilos de patatas; José Ramón Rodríguez, tres kilos de patatas; José Rabade, medio ferrado de habas; Manuel Vila, siete chorizos; José Rico, un queso; Antonio Ares, un queso; Manuela Prado, un queso; Benito Carballo, una gallina; Ángel Regueiro, una gallina; Ángel Roca, un trozo de tocino; Manuel Rabade, dos conejos; Antonio María Díaz, un ferrado de habas y un medio de patatas; Casa Cagaço, tres kilos de carne salada; Antonio Coira, dos botas de melocotones y un lacón; José Pichín, tres chorizos; Regina Dominguez, siete huevos; Pilar Rabade, seis botas de pimientos pequeños; Manuela Martínez, dos kilos de habas; Maximino Prado, seis huevos; María Otero, seis huevos y dos kilos de habas; Carmen Martínez, medio kilo de habas; María Dominguez, un kilo de habas.

Suscripción para el Aguinaldo del Soldado, recaudada por el Ayuntamiento de Begonte:

Antonio Díaz, 25 pesetas; Venancio Rocha, 1; Constantino Vázquez, 1; Antonio Coira, 20; Maximino Testa, 10; José Antonio Ramón, 1; Antonio Díaz Bande, 3; José Prado Gayoso, 1; José Corral Otero, 4; Vicente Díaz Campello, 5; Lorenzo Fuentes, 1; Severino Campo, 1; José Prado Corral, 1; Eladia Salgado, 9; maestra de Pacios, 1; Joaquín Alonso, 1; Casa Cagaço, 15; Dorinda Díaz, 10; viuda de Cordero, 5; Manuel López Díaz, 5; José Martul, 1; Nicolás Roca, 1; Efrén Corral, 5; José Díaz Parga, 3; Francisco Teijeiro, 2; Juan Castro Luaces, 2; Evaristo Vázquez, 2; Jesús Lage, 2; Francisco Otero, 1; Manuel Villar, 15; Laureano Rodríguez, 3; Ramona Gómez, 1; José Prado Gayoso, 2; Josefina Piñeiro, 5; Manuel Vila Fernández, 10; Manuel Quiñoa, 4; Daniel Ansedé, 1; Antonio Gómez, 1; Jesús Miragaya, 2; José Otero, 4; Serafín Teijeiro, 2; Eduardo Díaz, 5; Marcelino Lage, 1; Antonio G. Gesto, 2; Francisco Fraga, 0,25; Ángel Fontela, 2; Antonio Porto, 0,30; Antonio Cagaço, 1; José Lázaro, 1; Marcelino Díaz, 0,50; José Rodríguez, 0,40; Ángela García, 0,50; Serafín Sanjurjo, 2; José Ramón Rodríguez, 1; Atlano Rega, 0,70; Antonio Mellán, 1; Juan Castro, 1; José Paz, 0,50; Manuel Rúa, 2; Domingo Jul, 2; Ramón Ares, 1; José

Montes, 1; Ricardo Porto, 0,50; Manuel Ares, 0,50; Manuel Porto, 1; Gerardo Otero, 5; Ángela Vázquez, 1; José María Vázquez, 0,30; Concepción Carballo, 1; José Grandio, 1; Manuel Veiga, 1; José María Rodríguez, 0,50; Ramiro Méndez, 0,25; Juan Teijeiro, 1; Genoveva Tejiado, 0,10; Daniel Veiga, 0,10; Ángel Blanco, 0,50; Jesús Prado, 1; Andrés Bayo, 0,30; Antonio Redondo, 2; Hermilio Cibreiro, 3; Manuel Basanta, 1; Manuel Regueiro, 3; María Antonia Díaz, 2; Eugenio Campo, 0,25; Josefa López, 0,50; Josefa Corral, 1; Francisca Castañeira, 0,50; Andrés Fernández, 0,50; Amadeo Vázquez, 1; Amparo Cabo, 1; Antonia Roca, 0,50; Dolores Milora, 0,25; Hermenegildo Gayoso, 1; Ángel Sanjurjo, 0,25; Bernarda Sanjurjo, 0,50; José Prado, 0,50; Ángel Gayoso, 0,30; Francisco Sanjurjo, 2; Pilar López, 1; Hipólito Veiga, 0,50; Remedios Rabade, 0,50; José Gómez, 0,25; Antonio María Díaz, 1; Amalia Corral, 1; José Carballo, 0,25; Ángel Méndez, 1; Manuel Vázquez, 1; Francisco Lorenzo, 1; Rodrigo Vázquez, 2; José López Prado, 0,40; Plácido López, 0,50; José Pérez Loureiro, 0,25; José Roca Núñez, 1; César Fernández, 3; Manuel Freire, 0,50; Sabino Fernández, 0,50; José Fernández, 1; Francisco Vázquez, 0,50; José Vázquez Flores, 0,50; Enriqueta López, 0,50; Genoveva Romeo, 1; Concepción Vázquez, 0,50; Francisco Cajón García, 0,50; Generosa Vázquez, 0,50; Ramón Teijeiro Díaz, 0,50; César Pardeiro, 0,50; José Seijas Senra, 2; Ángel Senra, 0,50; José Fernández Río, 0,50; Anesio Freire, 1; José Pernas, 0,10; Antonio Fuenteseca, 0,25; Manuela López, 0,50; Enrique Prado, 1; Ramona Montes, 0,25; Concepción Vázquez, 0,50; José López Rabade, 0,50; Juan López Sammartín, 1; Florentino Vázquez, 1; Juan Fernández, 0,50; José Díaz Pichín, 1; Andrés Vázquez, 0,50; Ángel Castro, 0,50; Benjamín Teijeiro, 0,50; Severino Freire, 0,50; José Cruz, 1; Severino López, 1; Baldomero Freire, 1,50; José Díaz, 0,50; José Veiga, 1; Ceferino Prado, 2; Pedro Fernández, 0,50; Lino Piñeiro, 1; Francisco Piñeiro, 0,10; Ramón Obarrio, 1,25; Dolores López, 1; José Castro, 1,25; Aurea Regueiro, 0,50; José Vázquez Vigo, 2; Manuel Díaz, 1; Ángel Veiga, 0,70; José Fuenteseca, 0,50; Jesús Villadóniga, 3; Ramón Díaz Rabade, 5; Luis Somoza, 5; Fernando Carral, 5; María López, 1; Manuela Martínez, 1; Pilar Rozas, 1,25; José Yañez, 0,50; José Sordo, 0,50; Juan Maceiras, 0,25; José Fernández Seco, 0,25; José R. Hermida, 0,50; María Vázquez, 0,20; Antonio Veiga, 0,30; Cándido Broz, 0,50; Manuela González, 0,50; Isabel Vázquez, 0,50; Francisco Grandio, 0,50; Florentino Grandio, 0,50; Manuela Díaz Anido, 0,50; Antonio Rifón Alvarez, 1; Antonio Rifón Peña, 1; Ángel Barrio, 0,50; Francisco Díaz Ferrero, 0,50; Leonardo Castro, 0,50; José Bergantiños, 0,50; José Bodolón, 0,25; Cándida Bergantiños, 2; Daniel Rifón, 2; Marcelino Blanco, 1; José Anido, 0,50; Antonio López, 1; Jesús Cornide, 1; Dolores Parga, 1; Jesús Fraga, 1; Miguel Nistal, 2; Arturo Martínez, 2; José Veiga, 0,50; José Peña, 1; Rosendo López, 1; Antonio Paz, 3; Jesús Castro, 1; Francisco Anido, 0,40; Leonardo Carballido, 1,60; Antonio Díaz Piñeiro, 1; Antonio Lamas, 0,50; Prudencia Dominguez, 1; Hipólito Anido, 0,50; Ramón Enrique, 1; Antonio Cabar-

alobre, 0,25; Constantino Vázquez Díaz, 0,50; Concepción Castro Luaces, 0,25; Hipólito Vázquez, 0,50; Enrique Vizcaino, 0,50; Francisco Suárez, 0,50; Magin Fernández, 0,50; Antonio Castro Pernas, 0,30; Estrella Luaces Castro, 0,25; Carmen Modia, 0,50; Antonio Luaces, 0,50; Ramón López, 0,25; Jesús Penalonga, 0,50; Genoveva Castro Rafián, 0,50; Enrique Vázquez Díaz, 0,50; José Vázquez Barrera, 0,50; Dominica Rodríguez, 0,25; Idefonso Arias Vila, 0,50; Manuel Castro Varela, 0,20; Enrique Castro y Castro, 0,25; Serafín Vázquez Parga, 0,50; Antonio Cillero Rivas, 0,50; José Díaz Parga, 1; José Teijeiro, 2; Florentino García Prado, 0,50; José Castro y Castro, 0,50; Antonio Vizcaino, 0,50; Cándido Vizcaino, 0,50; Enrique Vázquez Modia, 0,50; José Vizcaino Vázquez, 0,50; José Campos, 0,50; maestra de San Vicente y niños de su escuela, 10; maestra de Ilián y niños de dicha escuela, 7,65; Manuel Abuin Abuin, 0,50; Avelina Penalonga, 0,35; Juan Martínez, 0,75; Primo Fernández, 0,25; Carmen Barral, 5; Ángela Sixto Varela, 0,50; Dolores Vázquez, 0,15; Maximino Veiga, 0,25; María Regueiro, 1; José Maciñeira, 0,25; Jesús Redondo, 1; José María Corral, 0,50; Manuel Silverrey, 0,25; Guzmán Suárez, 0,50; José Díaz Arias, 0,50; Manuel Vázquez Prado, 1; Domingo López Corredoira, 1; Indalecio Roibás, 0,25; José Núñez Varela, 5; Manuel Roibás, 1,50; Jesús Quijada, 0,50; Marcial Candal, 0,50; Enrique Darriba, 0,25; Antonio Redondo, 0,25; José Fraga, 0,35; Francisco Méndez, 0,50; Avelino Regueiro, 0,50; Manuel Vizcaino, 1; Cándido Teijeiro Parga, 5; Carmen Rodríguez Sixto, 0,25; Josefa Vázquez Corral, 0,25; Ángel Prado, 1; José Praguña, 0,25; Carmen Díaz, 1; Arturo Pardo, 2,50; José Ricos, 0,25; Antonio Parguilla, 0,70; Dorinda Parguilla, 0,10; Atlano Díaz, 0,25; Ángel Carballido, 1; José Tarroira, 0,50; Manuel Díaz, 0,75; José Parguilla, 1; Aurora López, 2; Plácido Fontela, 1; María Montes, 0,25; Juan Rodríguez, 1; José Antonio Veiga, 0,25; Casilda Ares, 1; Antonio Díaz, 1; José Rouco, 1; Gonzalo Castro, 1; José Castro, 0,50; Francisco López, 1; Josefa Fernández, 1; José

Antonio García, 0,50; Ramón Parguilla, 0,25; Ángel Díaz, 2; Serafín Díaz, 0,50; Ramón Díaz, 1; Pedro Regueiro, 1; Elena Gayoso, 0,50; José Lozano, 1; Dolores Ríos, 0,50; Amador Torres, 2; Amador Sanjurjo, 1; Concepción Sanjurjo, 1; Albino Piñeiro, 1; José Castro Ribado, 0,50; Dionisio Balsa, 1; Ramón Regueiro, 1; Jesús Carballido, 0,50; Severino López, 2; José Blanco, 2,50; Balbina Vázquez Piñeiro, 1; Josefa Broz Vázquez, 1; Valentín Sánchez Graña, 1; Gregorio Parguilla, 0,50; Domingo Rodríguez, 0,50; María Juana López Prado, 1; Jesús Corral Rodríguez, 2; Dolores Maira, 0,50; Camilo Corral, 0,25; José López Prado, 1; José Puente Cabarcos, 0,50; Jesús Iglesias López, 0,50; Dositeo Díaz, 0,50; Josefa Parga, 0,50; Manuel Martínez, 0,50; José Teijeiro Barrera, 1; Serafín Cruz, 1; Perfecto Varela, 0,50; Francisco Otero Ramos, 1; José Rodríguez, 2; Pilar Lamas, 1; Antonio Vázquez Piñeiro, 0,50; Domingo Gayoso Barreiro, 2; Dolores Vázquez Codosal, 0,50; Josefa Díaz, 0,25; Ermitas Corredoira, 0,50; Josefa Rego, 0,50; Benjamín Corredoira, 3; José Lamas, 1; Leonor Tejiado, 0,50; José R. Maira, 0,50; Manuela Díaz de Broz, 0,50; Amadeo Vázquez Codosal, 0,50; Concepción Freire, 0,25; José Vigo, 0,50; Estrella Díaz Parga, 0,75; Francisco Goiriz, 0,50; Concepción Vázquez Castro, 0,50; Juan Mirán-gaya, 0,30; José María Martínez, 0,50; Encarnación Pérez López, 0,50; Francisca Corral, 1; Cándido Teijeiro, 2; Francisco Vázquez Codosal, 0,25; Antonio Cabarcos Martínez, 0,20; Veneranda Pardo, 1; Dositeo Pardo, 1; José Codosal, 1; Severino Vázquez Castro, 2; Pedro Morandeira Rico, 5; Josefa Morandeira Rico, 5; José María Parga, 0,50; José R. Broz, 0,50; José Corredoira, 2; Ramón Gayoso, 2,50; José Núñez, 1; José Martínez, 1; Eliseo Martul Corral, 1; José María Lago, 0,50; Manuel Rodríguez, 1; José Antonio Maira, 0,50; Tomás Suárez, 0,50; Ángel Pardo, 0,50; Antonio Franco, 0,50; Francisco Franco, 0,50; Rufino Río, 0,25; Valentín Silverrey, 0,50; Francisco Torre, 0,25; Antonio Río, 0,25; Camila Campo, 0,50; Fulgencio Redondo, 1; José Torre, 0,25; Manuel

Roibás, 0,50; Domingo Piñeiro, 1; Antonio Suárez, 0,25; Antonio Piñeiro, 0,25; Jesús Piñeiro, 0,25; Ángela Suárez, 0,25; José Seijas, 0,25; Antonio Maciñeira, 0,25; Jesús Redondo, 0,25; José López, 0,30; José Río, 0,30; José Vázquez, 0,50; Serafina Carballo, 0,50; José Vázquez, 0,75; Fernando Piñeiro, 1; Manuel Lage, 0,25; Gervasio Cruzado, 0,25; Jesús Núñez, 0,25; Manuel Río, 0,50; José Díaz, 0,25; José Carballido, 0,50; Manuel Río, 0,30; Francisco Torre, 0,25; José Fernández, 0,50; Ángel Montes, 0,25; Jesús Suárez, 0,25; Marcelino López, 0,50; Pedro Gómez, 0,60; Antonio García, 0,50; Manuel Fernández, 1; Francisco Bodenlle, 2; Manuel Abelleira, 0,50; María Freire, 2; Josefa Iglesias, 1; Jesús Parga, 0,40; Juana Buide, 1; Cándido Castro, 2; Constantino Carballo, 1; Francisco Lozano, 2; Juan López, 2; Ramón Parguilla, 1; Juan Rodríguez, 1; Maximino Testas, 10; Aquilino Carballo, 0,50; Josefa Fernández, 0,25; Manuel Carballo, 1; Fulgencio Vázquez, 2; Serafín Freire, 2; Ramón Rifón, 1; José Castro, 2; Ángel Goiriz, 0,50; José Vázquez, 1; Benito Veiga, 0,50; Ramón Paz, 1; Atlano Teijeiro, 1; Manuel Veiga, 1; Ramón Veiga, 2; José Dominguez, 1; Ramón Cruz, 1; Baldomero Prado, 0,50; Bonifacio Teijeiro, 0,40; José Cornide, 0,50; Manuel Fernández, 0,25; José Fraga, 0,25; Antonio López, 1; María Juana Lozano, 1; Ramón Teijeiro, 1; Antonio Méndez, 1; Ángel Dominguez, 1; Manuel García, 2; Amalia López, 1; Concepción Veiga, 2; Cayetana Vázquez, 1; Manuel Rabade García, 1; Ramona Méndez, 0,50; David Prado, 0,40; Manuel Rabade Ferreiro, 0,50; Josefa Teijeiro, 0,60; Gervasio Coira, 0,50; Antonio Varela, 0,50; José López Vázquez, 2; David Coira, 1; Antonio Maciñeira, 1; Servando Jove, 0,75; José Antonio López, 1; Francisco López Rocha, 0,50; Manuel Fraiz, 0,25; Marcelino Jove, 0,25; Antonio Castelo, 0,75; señora maestra de Castro, 15; verlos vecinos de la parroquia de Castro, 5; Victoriano Roibás, 1; José Valle, 0,50; Saturnino Díaz, 0,40; José Redondo, 0,25; Encarnación Iglesias, 0,65; Domingo Rodríguez, 0,30; Pilar Campos, 0,25; José María Iglesias, 0,25; Jesús González, 0,25; Tomás Corredoira, 0,75; Jovita Roibás, 0,50; Claudio Iglesias, 0,20; Julián Campo, 0,50; Ángel Fernández, 1,50; José Iglesias, 0,30; Ramón Lamas, 0,50; José Cruz, 0,25; Antonio Cruz, 0,50; José Prado, 0,50; Manuel Prado, 0,90; Francisco Cruz, 0,25; Dolores Cruz, 0,30; Jesús Fernández, 0,50; Antonia Prado, 0,40; Constantino Lamas, 0,25; Francisca Prado, 0,30; David Díaz, 0,25; Antonio López, 0,50; Juan Corredoira, 0,50; Manuel Ferreiro, 0,30; Domingo A. López, 0,50; un desconocido, 0,55. Total, 816,15 peestas.

Remedios Díaz

Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varetu Rando. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primeros

(rente a la Puerta de San Fernando)

AVISO

Desde la Puerta de la Estación a Casa Graña se extravió una chaqueta con una libreta de apuntes y un carnet de chófer, a nombre de Faustino Buide. El que lo entregue en Casa Graña, en Frías, o en la Administración de este periódico, se le gratificará espléndidamente.

PERDIDA

De un reloj de pulsera de señora que se extravió en el trayecto desde la Plaza de El Ferrol por Rivadeneira y Cabeza Ballesteros a la Plaza de Abastos. Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en la Administración de este periódico o en San Marcos, 3, donde se le gratificará espléndidamente.

Clases generales de 1.ª y 2.ª

Enseñanza, Magisterio, Comercio etc. Informes: Escuela de niños de Manuel Becerra y Carretera de la Coruña, 6-segundo.

Tablajería Isidro

Teléfono 344

Servicio permanente y a domicilio

M. SAS GREGORIANAS

Darán principio mañana, día 4, a las ocho, en el altar mayor de la iglesia de la Soledad por el eterno descanso

DEL JOVEN

Don Angel Darriba y Darriba

Q. E. P. D.

Sus padres, D. Angel Darriba Veiga y D.ª M.ª de la Paz Darriba Neira; hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas; favor que agradecerán.

Lugo, 3 de febrero de 1937.

Gran Sastrería Club de Trajes

Buen Jesús, 8-1.º - Teléfono 449

Esta Sastrería ofrece grandes ventajas a sus clientes sorteándose todas las semanas un traje o gabán para señora o caballero. Por cinco pesetas puede V. tener un traje de primera calidad. Consulte V. el funcionamiento de este CLUB DE TRAJES.

Propietario, Guillermo Valcarcel Calancha

Cortador, Balbás (hijo)

LA ELECTRICA

Almacén de Materiales Eléctricos

MOTORES-BOMBAS DOMÉSTICAS Y PARA RIEGOS AISLADORES-CONTADORES LÁMPARAS PEQUEÑO MATERIAL CONDUCTORES MATERIAL DE PROTECCIÓN

Casa Central: Galán, 17-Teléf. 1472-VIGÓ

INSTALACIONES Y REPARACIONES

Sucursal: Doctor Castro, 22-Teléf. 164

LUGO

SE ACABAN DE RECIBIR PILAS PARA LINTERNAS

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad

PLAZA DE ESPAÑA SOPORTALES, 3

HELADOS MERIENDAS RUEDA
CERVEZAS Cocktail «DAME OTRO» BOLLULLO
REFRESCOS Cocktelería fina MORILES

Se despacha cerveza en Bock

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio

SANTO DOMINGO, 11 - 2.º - TEL. 309

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferreteria Asturiana)

HAL AZGO

En la vía pública ha sido hallado un paquetito conteniendo un buen número de pólizas y timbres móviles.

En la Administración de este periódico darán informes.

Teresa Redondo

Modista diplomada en corte y confección, se encarga de toda clase de trabajos como modista. Se admiten señoritas para corte.

Oblato Izquierdo, 6-cuarto

EL SEÑOR

Don José Balea González

Sargento de Infantería

Que murió el día 24 de enero de 1937 en Olivares de Oviedo por Dios y por la Patria

D. E. F.

Su viuda, D.ª María Méndez González; su hija, Leonor (ausentes); sus padres, D. Julio Balea Lozano y D.ª Carmen González; hermanos, Julio, Carmen, Consuelo, Lola y Manola; su tía, D.ª Consuelo Balea Lozano; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma y asistan al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana jueves, a las diez en la iglesia parroquial de Santiago (Nova); favor que agradecerán eternamente.

Lugo, 3 de febrero de 1937.

CLÍNICA

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA - IMPOTENCIA - ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE

Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Convértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIA

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Arriendos

SE ARRIENDA un piso en la Avenida de Montero Ríos, 16, con cinco habitaciones, cuarto de baño, cocina, comedor y galería, reformarán en el baño.

SE ARRIENDA un horno de cocer pan en la calle del Cuartel. El local del mismo es propio también para taller, almacén, etc. En San Froilán, 29-primeros informarán.

PERDIDAS

PERDIDA En Santa Eugea (Gullerín), se ha extraviado una cabañería con las señas siguientes: Negra, con una oreja hendida un poco y de cuatro años. La persona que sepa su paradero puede escribir a Vicente Rodríguez en Santa Eugea (Gullerín), en donde se le gratificará.

Ventas

SE VENDEN: Un molino de viento completamente nuevo y sin desampalar, conforme vino de fábrica. Dará razón don Pedro Vila Guedes, Manuel Saez, 18.

VENTA se hace junta o separadamente de la casa señalada con el número 6 de la calle del Buen Jesús de esta ciudad, donde están instalados los almacenes de Benito López, por tener que ausentarse forzosamente uno de sus propietarios. Don Carlos Rodríguez, abogado, Castellar, 6, segunda planta.

SE VENDE por el 25 por 100 de su valor Tintorería acreditada, con máquina y caldera de vapor semi-nuevas. Para informes su dueño: don José A. Rodríguez Gallego, abogado, Obispo Izquierdo, 8, bajo (Campo Castillo), Lugo.

ALQUILASE hermoso chalet con calefacción, termo, timbres, pisos de parqu, garaje, cercado para gallinas y jardín. Precio de la situación. Entrada por la calle de Santiago, 2, o por el Parque de Rosalia de Castro.

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Cañería, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamín R. Río y Compañía "Bazar", tres B.P., 3, Lugo.

SE VENDE la casa número 43 de la calle de la Ruanueva. Informarán en la Carretera de la Coruña, número 132, Domingo Varela.

SE VENDE la casa número 114 de la Ruanueva. En el primero in formarán.

OCASION. Se vende una Registradora Nacional y una báscula marca Berkel, todo en perfecto estado de uso. Informará Gustavo Armesto, Castellar, 6, bajo.

SE VENDE la casa de nueva construcción de la calle de la Cañería, consta de planta baja y un piso abarandado. En el bajo informarán.

SE VENDE una casa de nueva construcción en la Travesía de García Abad, Letra E, de la calle de los batos de la misma casa.

Varios

Julio G. Teijeiro, médico especialista en enfermedades propias de la mujer, niños y partos. Consulta de once a dos y de cinco a seis. Condé Pallares, 5, bis, principal (frente a la farmacia de la Cruz).

PERDIDA de un reloj marca Longines durante la misa de once de la Catedral, del día primero de año. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en las oficinas de Falange de Lugo o a don Abel Portugués, en Castroverde, donde se le gratificará.

CAZADORES. Vendo perros de perdices raza Sheter. Carretera de Castilla, 11.

COCINERA. Se ofrece buena cocinera. Informes, carretera de la Coruña, número 148, o teléfono 201.

SE CEDE habitación a un matrimonio o dos compañeros honorables. Se exige presentación Ronda de Castilla, núm. 46-primeros informarán.

AMA de cría se ofrece. En la casa C. R. de la carretera de Saamasas informarán.

SE NECESITAN agentes con espléndida comisión para un asunto nuevo. Informarán en Buen Jesús, 8-primeros.

REPRESENTANTES activos necesitan en esta provincia para la venta en comisión de paño trillado por vagones, en sacos y fardos. Escríbid a Hijo de Juan Parrado, Burgo-Raneros (León).

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

Se celebró ayer a las doce, bajo la presidencia del señor don José Pardo y Pardo Montenegro, con asistencia de los señores don Ángel Carro Crespo, don Edmundo Fernández Vázquez, don Juan Quintás López, don Jorge González Redondo y don Ramón Montenegro Neira.

La Región

Un matrimonio herido en agresión

La Coruña.—Desde Almeiras fueron traídos a La Coruña, e ingresaron en la Casa de Socorro de Santa Lucía a las cuatro de la madrugada para que se les prestase asistencia médica.

Visita de dos héroes

Santiago.—Han visitado esta ciudad el bravo sargento mutilado señor López Sánchez y el cabo señor Souto, recientemente galardonados por el Generalísimo y hospitalizados en el Hospital de Heróicos, de La Coruña.

Un Consejo de guerra

Santiago.—Se celebró en esta ciudad un Consejo de guerra contra los siguientes individuos: Rodrigo Alvarez, Braulio Castro Gallardo, Juan Francisco Outeiral, José Macieiras Vilas, Santiago Miranda Lago y Ramón Lojo Agrelo.

Los presupuestos municipales

Pontevedra.—Con carácter urgente, celebró sesión extraordinaria el Pleno municipal, para conocer la resolución del Delegado de Hacienda a los presupuestos y ordenanzas municipales.

ESPECTACULOS

La Falange de Lugo conmemora el 2 de febrero

Ayer, con motivo de conmemorar la Falange la memorable fecha del día 2 de febrero, último día en que públicamente se oyó la voz de aquel a quien nos honramos con llamar familiarmente José Antonio, se celebraron varios actos.

Agradecimiento

La señora viuda de don Vicente Cuena Montero, el militante perteneciente a las Milicias Voluntarias de Oviedo, fallecido recientemente en este hospital de Santa María a consecuencia de las heridas contraídas en la defensa de aquella ciudad, nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Delegación de Hacienda

No cumpliéndose por los señores propietarios de fincas rústicas lo interesado por esta Delegación de presentar las altas correspondientes a las fincas de nueva construcción o aumentadas en alguna o algunas de sus plantas, se hace saber, que de no presentar dichas altas en la Administración de Propiedades de esta Delegación, en el improrrogable plazo de quince días, se procederá al nombramiento de un funcionario encargado de la inspección de dicho servicio, el cual instruirá los correspondientes expedientes de ocultación y defraudación a los que por incumplimiento de dicha obligación tributaria, se hacen acreedores de tal medida.

Sección religiosa

Asociación de las Hijas de María

El jueves, 4, y el viernes, 5, a las siete y media, se aplicará el sacrificio de la misa por el alma de las señoritas fallecidas.

La bendición de Candelas

Ayer, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, se celebró en la Catedral con la solemnidad de costumbre la bendición de Candelas.

Solemne Novena en honor de la Señora de Lourdes

Dará principio el próximo día 6, día 6 del corriente mes, en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad.

Las cifras de evacuación que da la Prensa rusa, son falsas

"Heraldo de Madrid" publica una información diciendo que hasta enero iban evacuados 45.000 personas. Esta cifra es falsa.

Los santanderinos no aceptan los bonos rusos

Les llaman "belarminos" y dicen que no "pasan". Santander.—En los últimos días se ha acrecentado la persecución contra los elementos de derecha.

Restaurante Font

Mariscos de todas clases, en platos de todas clases, a precios moderados.

ALMANAQ

Hoy: Santos Blas, obispo, y San Feliciano, obispo.

LEA VD. EL PROGRESO

Se sirva a domicilio.

La Falange de Lugo conmemora el 2 de febrero

Ayer, con motivo de conmemorar la Falange la memorable fecha del día 2 de febrero, último día en que públicamente se oyó la voz de aquel a quien nos honramos con llamar familiarmente José Antonio, se celebraron varios actos.

Agradecimiento

La señora viuda de don Vicente Cuena Montero, el militante perteneciente a las Milicias Voluntarias de Oviedo, fallecido recientemente en este hospital de Santa María a consecuencia de las heridas contraídas en la defensa de aquella ciudad, nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Delegación de Hacienda

No cumpliéndose por los señores propietarios de fincas rústicas lo interesado por esta Delegación de presentar las altas correspondientes a las fincas de nueva construcción o aumentadas en alguna o algunas de sus plantas, se hace saber, que de no presentar dichas altas en la Administración de Propiedades de esta Delegación, en el improrrogable plazo de quince días, se procederá al nombramiento de un funcionario encargado de la inspección de dicho servicio, el cual instruirá los correspondientes expedientes de ocultación y defraudación a los que por incumplimiento de dicha obligación tributaria, se hacen acreedores de tal medida.

Sección religiosa

Asociación de las Hijas de María

El jueves, 4, y el viernes, 5, a las siete y media, se aplicará el sacrificio de la misa por el alma de las señoritas fallecidas.

La bendición de Candelas

Ayer, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, se celebró en la Catedral con la solemnidad de costumbre la bendición de Candelas.

Solemne Novena en honor de la Señora de Lourdes

Dará principio el próximo día 6, día 6 del corriente mes, en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad.

Las cifras de evacuación que da la Prensa rusa, son falsas

"Heraldo de Madrid" publica una información diciendo que hasta enero iban evacuados 45.000 personas. Esta cifra es falsa.

Los santanderinos no aceptan los bonos rusos

Les llaman "belarminos" y dicen que no "pasan". Santander.—En los últimos días se ha acrecentado la persecución contra los elementos de derecha.

Restaurante Font

Mariscos de todas clases, en platos de todas clases, a precios moderados.

ALMANAQ

Hoy: Santos Blas, obispo, y San Feliciano, obispo.

LEA VD. EL PROGRESO

Se sirva a domicilio.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

Consejos de guerra

Ayer se celebraron en el salón de actos del Palacio provincial varios Consejos de guerra, por delito de rebelión. El primero se celebró a las once de la mañana, contra Joaquín Martínez Lastra.

Del Gobierno civil

DONATIVOS

El señor director de la sucursal del Banco Hispano Americano de Lugo, remitió al señor gobernador civil con atento besalamano, la cantidad de 304,40 pesetas, importe de un día o dos de haber del personal de dicha oficina, según sus sueldos y correspondiente al mes de diciembre último, cantidad que el señor gobernador distribuye así entre las atenciones que a continuación se expresan: Suscripción Patriótica, 100 pesetas; Obreros Parados, 50; Patronato Católico Lucense de Asistencia Social, 50; Cantinas Escolares, 25; Comedores de Felange, 25; Ropero Normalista, del Soldado, 10; Ropero de Falange Española, 10; Taller de Mujeres Españolas, 10; Ropero de Margaritas, 10; Heridos del Hospital de Santa María, 14,40.

Notas de la Inspección de Primera enseñanza

Se interesa de los alcaldes de los Ayuntamientos de las zonas sexta y décima, menos Monforte, remitan propuestas de las fiestas locales, acompañando certificación del acta de la reunión de los maestros de las respectivas municipalidades.

Se ofrece al alcalde de Saviñao diciéndole las obras que es necesario realizar en el edificio ofrecido por don Camilo Quiroga para que se pueda trasladar al mismo la escuela de niños de Escarlón y la vivienda del maestro.

Se participa al alcalde de Sober haber designado a la Inspección, para instalación de la escuela de niñas de la capital del municipio, el edificio ofrecido por don Eduardo Domínguez y se le indican las obras necesarias en él para que pueda autorizarse el traslado.

Se devuelven al alcalde de Navia de Suarna las propuestas de días festivos para que sean formuladas por el Consejo local, precisando bien los días señalados como de tales.

Se comunica al Consejo local de Cospeito que ha sido aprobada su propuesta respecto a los ocho días festivos.

Se comunica a los maestros de Cimadevila, Rubiás y Bóveda, que ha sido aprobada la reforma del A los alcaldes de Lugo, Paralelo horario escolar según solicitaban, la Sarría y Riborba, se les oficia participándoles haber sido aprobadas las respectivas propuestas sobre días festivos.

Cambio de horario

Por la Superioridad se autorizó el cambio de hora de clases en las escuelas de Rubiás, Pedreda, Bóveda y Lajosa, niñas.

Lo que piden unos heridos

Los heridos de guerra de la última Sala, piso segundo, del pabellón de preferencia, en el Hospital de Santa María de Lugo, dirigen al director de EL PROGRESO una carta en la que solicitan de algún vecino de esta ciudad les pudiera prestar un juego de Ajezed.

Vigilad todos el espionaje del enemigo y denunciad y detenid a los traidores.

Los heridos de guerra de la última Sala, piso segundo, del pabellón de preferencia, en el Hospital de Santa María de Lugo, dirigen al director de EL PROGRESO una carta en la que solicitan de algún vecino de esta ciudad les pudiera prestar un juego de Ajezed.

De Hospital de Santa María

La comisión de señoras y señoritas encargadas de atender a los heridos de guerra del Hospital de Santa María da por nuestro conocido las más expresivas gracias al director de EL PROGRESO una carta en la que solicitan de algún vecino de esta ciudad les pudiera prestar un juego de Ajezed.

Extracto del «Boletín Oficial»

Extracto del "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer.

Edictos de la Comisión gestora de la Diputación provincial abriendo el plazo de reclamaciones contra el contratista de las obras de adquisición de acopios para los caminos vecinales del grupo número 3.

Requisitorias de la presidencia de la Junta de depuración del personal del Magisterio primario de la provincia.

Edictos de varios Ayuntamientos relativos a asuntos de trámite.

Certificación de una sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Fonsagrada.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del pasado mes de enero.

Edictos de la Comisión gestora de la Diputación provincial abriendo el plazo de reclamaciones contra el contratista de las obras de adquisición de acopios para los caminos vecinales del grupo número 3.

Requisitorias de la presidencia de la Junta de depuración del personal del Magisterio primario de la provincia.

Edictos de varios Ayuntamientos relativos a asuntos de trámite.

Certificación de una sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Fonsagrada.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del pasado mes de enero.

Edictos de la Comisión gestora de la Diputación provincial abriendo el plazo de reclamaciones contra el contratista de las obras de adquisición de acopios para los caminos vecinales del grupo número 3.

Requisitorias de la presidencia de la Junta de depuración del personal del Magisterio primario de la provincia.

Edictos de varios Ayuntamientos relativos a asuntos de trámite.

Certificación de una sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Fonsagrada.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del pasado mes de enero.

Edictos de la Comisión gestora de la Diputación provincial abriendo el plazo de reclamaciones contra el contratista de las obras de adquisición de acopios para los caminos vecinales del grupo número 3.

Requisitorias de la presidencia de la Junta de depuración del personal del Magisterio primario de la provincia.

Edictos de varios Ayuntamientos relativos a asuntos de trámite.

Certificación de una sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Fonsagrada.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del pasado mes de enero.

Edictos de la Comisión gestora de la Diputación provincial abriendo el plazo de reclamaciones contra el contratista de las obras de adquisición de acopios para los caminos vecinales del grupo número 3.

Requisitorias de la presidencia de la Junta de depuración del personal del Magisterio primario de la provincia.

Edictos de varios Ayuntamientos relativos a asuntos de trámite.

Certificación de una sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Fonsagrada.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del pasado mes de enero.

Edictos de la Comisión gestora de la Diputación provincial abriendo el plazo de reclamaciones contra el contratista de las obras de adquisición de acopios para los caminos vecinales del grupo número 3.

Requisitorias de la presidencia de la Junta de depuración del personal del Magisterio primario de la provincia.

Edictos de varios Ayuntamientos relativos a asuntos de trámite.

Certificación de una sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Fonsagrada.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 12 del pasado mes de enero.

Sección religiosa

Asociación de las Hijas de María

La bendición de Candelas

Solemne Novena en honor de la Señora de Lourdes

Las cifras de evacuación que da la Prensa rusa, son falsas

Los santanderinos no aceptan los bonos rusos

Restaurante Font

ALMANAQ

LEA VD. EL PROGRESO

Se sirva a domicilio.

Sección religiosa

Asociación de las Hijas de María

La bendición de Candelas

Solemne Novena en honor de la Señora de Lourdes

Las cifras de evacuación que da la Prensa rusa, son falsas

Los santanderinos no aceptan los bonos rusos

Restaurante Font

ALMANAQ

LEA VD. EL PROGRESO

Se sirva a domicilio.

Sección religiosa

Asociación de las Hijas de María

La bendición de Candelas

Solemne Novena en honor de la Señora de Lourdes

Las cifras de evacuación que da la Prensa rusa, son falsas

Los santanderinos no aceptan los bonos rusos

Restaurante Font

ALMANAQ

LEA VD. EL PROGRESO

Se sirva a domicilio.

Sección religiosa

Asociación de las Hijas de María

La bendición de Candelas

Solemne Novena en honor de la Señora de Lourdes

Las cifras de evacuación que da la Prensa rusa, son falsas

Los santanderinos no aceptan los bonos rusos

Restaurante Font

ALMANAQ

LEA VD. EL PROGRESO

Se sirva a domicilio.

Sección religiosa

Asociación de las Hijas de María

La bendición de Candelas

Solemne Novena en honor de la Señora de Lourdes

Las cifras de evacuación que da la Prensa rusa, son falsas

Los santanderinos no aceptan los bonos rusos

Restaurante Font

ALMANAQ

LEA VD. EL PROGRESO

Se sirva a domicilio.

Sección religiosa

Asociación de las Hijas de María

La bendición de Candelas

Solemne Novena en honor de la Señora de Lourdes

Las cifras de evacuación que da la Prensa rusa, son falsas

Los santanderinos no aceptan los bonos rusos

Restaurante Font

ALMANAQ

LEA VD. EL PROGRESO

Se sirva a domicilio.